



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR FASE DE CONCURSO. Puntuación de méritos.

En relación con la fase de concurso, este Tribunal ha acordado:

PRIMERO. Hacer pública la puntuación correspondiente a los méritos a valorar de los aspirantes que participan en la fase de concurso, de acuerdo con lo indicado en la base 7 de la convocatoria.

SEGUNDO. Conceder un plazo de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar ante este Tribunal las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del registro electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital, el sistema de identificación CI@ve o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art16.4 de la Ley39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio de Servicios Centrales, C/PedroCerbuna,12,50009Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>

TERCERO. Publicar el presente acuerdo en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (eTOUZ), accesible en sede.unizar.es.

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet: <https://recursoshumanos.unizar.es/convocatorias/personal-de-administracion-y-servicios-funcionario>

VALORACIÓN DE MÉRITOS | FASE DE CONCURSO

Apellidos, Nombre	Antigüedad	Grado Personal Consolidado	Trabajo Desarrollado	Total
Caballero Fernández, Luis	9.035	3.250	10.540	22.825
Gracia Latorre, María Belén	8.685	3.250	9.727	21.662
Herrero Marín, Luis Alberto	10.683	3.250	12.464	26.397
Llera Guerra, Sergio	7.747	3.250	8.473	19.470

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por D^a Carmen Pastor Esteban, presidenta del Tribunal.

CSV: 8aa1eb245ade3ac347789ddc30e2e1a4	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA CARMEN PASTOR ESTEBAN	Presidenta Tribunal Promocion Interna Escala Tecnicos Superiores Informatica	19/05/2021 11:12:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/8aa1eb245ade3ac347789ddc30e2e1a4>